

Comunicado de Prensa
Calvià, 27 de marzo de 2019

SALE A LICITACIÓN LA PRIMERA FASE DE LAS 88 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL UBICADAS EN LA AVENIDA DE S'OLIVERA DE MAGALUF

Está previsto que en dos meses el Ibavi adjudique las obras de construcción de las primeras 48 vpo de esta promoción que hacen conjuntamente Govern y Ajuntament de Calvià

El Ibavi (Institut Balear de l'Habitatge) y el Ajuntament de Calvià han iniciado la licitación de la primera fase de las 88 viviendas de protección oficial en la Avenida de s'Olivera de Magaluf, una de las Reservas Estratégicas de Suelo que hay en el municipio. Se trata de la construcción de las primeras 48 viviendas protegidas, de una promoción de 24 viviendas ubicadas en un solar del Ibavi y otras 24 ubicadas en un solar del Ajuntament de Calvià, y cuyas obras está previsto que se adjudiquen en el plazo de 2 meses, con un coste total de 6 millones de euros.

Se trata de un proyecto que surgió del concurso de ideas llevado a cabo conjuntamente con el Colegio de Arquitectos de las Illes Balears, que permitirá la ejecución de un conjunto de viviendas únicas y armonizadas en el suelo propiedad de las dos administraciones. El anteproyecto, redactado por los arquitectos Itziar Lafuente Antón y Adrián Talens Mateu, que ganaron el concurso de ideas bajo el lema *Deconstrucción*, tiene un marcado componente sostenible.

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, y el conseller de Territori, Energia i Mobilitat, Marc Pons, han explicado que las 48 viviendas que se construirán en una primera fase, se destinarán a alquiler ligado a la renta de las familias. De estas 48 viviendas, habrá 2 de 3 dormitorios, 32 de 2 dormitorios (de las cuales 6 serán adaptadas para personas con movilidad reducida), y 14 de 1 dormitorio.

El solar de la Avenida de s'Olivera de Magaluf forma parte de la Reserva Estratégica de Suelo que contará con un total de 88 viviendas protegidas. El Ibavi y el Ajuntament de Calvià cuentan con una superficie de 2.147 m² edificables, respectivamente, para la construcción de las 24+24 viviendas que ahora se licitan. Además hay una superficie de 2.863,20 m² para 40 viviendas de promoción pública de gestión indirecta por concurso entre entidades promotoras, según establece la legislación, y que se licitarán también este 2019. El resto del solar es de titularidad privada.